

Suspensión concentrada SC

Insecticida

Uso agrícola

Reg. Nal. ICA 2662

Actualización Registro: 11 de octubre de 2021

Actualización Documento: marzo 2023

BASF
We create chemistry

I

Davantor® SC

Davantor® SC es un nuevo insecticida meta-diamida. Posee un novedoso mecanismo de acción como modulador alostérico en los canales de cloro regulados por el ácido gamma- aminobutírico (GABA), lo que genera una sobreexcitación del sistema nervioso del insecto e incapacidad de restaurar sus funciones vitales. Davantor® SC no ha presentado resistencia cruzada con otros mecanismos de acción existentes.

Davantor® SC tiene acción por contacto e ingestión con limitado movimiento translaminar, generando un control prolongado y excelente eficacia sobre las plagas en el cultivo.

Davantor® SC es versátil y actúa sobre un amplio espectro de insectos de la orden lepidóptera, coleóptera y algunos thysanopteros. Adicionalmente, protege ampliamente los cultivos permitiendo su desarrollo sano y productivo.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Ingredientes activos:

Broflanilida: 100 gramos por litro de formulación a 20°C

N-[2-bromo-4-(perfluoropropan-2-yl)-6-(trifluoromethyl)phenyl]-2-fluoro-3-(N- methylbenzamido) benzamide

Ingredientes aditivos:

C.s.p 1 L

**LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**

Suspensión concentrada SC
Insecticida

Uso agrícola
Reg. Nal. ICA 2662

Actualización Registro: 11 de octubre de 2021

Actualización Documento: marzo 2023



RECOMENDACIONES DE USO:

| CULTIVO | ENFERMEDAD | DOSIS | P.C.* | P.R. |
|-----------------------------------|--|--------------------|----------------------------|-----------|
| Café (<i>Coffea arabica</i>) | Broca del Café (<i>Hypothenemus hampei</i>) | 0.18 L/ha | 45 días | 4 horas** |
| Maíz (<i>Zea mays</i>) | Gusano Soldado (<i>Spodoptera frugiperda</i>) | 0.2 – 0.25 L/ha*** | 45 días | 4 horas |
| USO EN ORNAMENTALES**** | | | | |
| Rosa (<i>Rosa</i> spp.) | Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>) | 0.25 – 0.35 cc/L | N/A, uso no alimenticio | 4 horas |

P P.C.: Periodo de Carencia

P.R.: Periodo de Reentrada

*Los Periodos de Carencia indicados en el panfleto son para las condiciones locales, para fines de exportación el usuario debe atenerse a las tolerancias establecidas en los países de destino.

**Se podrá ingresar al cultivo dos (2) horas después de la última aplicación del plaguicida químico de uso agrícola, siempre y cuando exista previa autorización del Ingeniero agrónomo responsable del cultivo, que verifique que el follaje esté seco y se utilicen los elementos de protección personal descritos en la etiqueta para la aplicación del producto.

***Dependiendo de la presión de la plaga.

****Debido al alto número de especies ornamentales que dificultan el desarrollo de pruebas de eficacia agronómica para el registro de este plaguicida en cada una de ellas, el usuario asume la responsabilidad del uso del producto en las especies de flores y plantas ornamentales no indicadas en el cuadro de uso, para lo cual deberá realizar una prueba preliminar con el objeto de evaluar el riesgo de fitotoxicidad del plaguicida antes de realizar una aplicación generalizada.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Café: se deben realizar máximo dos aplicaciones por ciclo de cultivo con intervalo de 30 días entre aplicaciones. Se debe aplicar cuando aparezcan las primeras infestaciones del insecto.

Ornamentales: Realizar una sola aplicación por ciclo de cultivo en la aparición de las primeras posturas visibles de los insectos y seguir las recomendaciones del comité IRAC, de las cuales se destaca la aplicación de un solo mecanismo de acción durante la misma generación del insecto. Se recomienda usar un volumen de agua de 800 a 1000 L/ha. Después de la aplicación de Davantor® SC los invernaderos deben ser ventilados antes del reingreso de los trabajadores.

Maíz: Realizar una sola aplicación por ciclo de cultivo en desarrollo de primeras hojas hasta máxima elongación del tallo en etapa vegetativa. Se recomienda usar un volumen de agua de 150 a 200 L/ha.

No aplicar más de 50 gramos de ingrediente activo al año en cualquiera de los cultivos recomendados.





COMPATIBILIDAD Y FITOTOXIIDAD:

Se recomienda corregir dureza y pH del agua de aplicación si es necesario. Realizar pruebas de Fito-compatibilidad con Davantor® SC en mezcla con otros productos agroquímicos a pequeña escala antes de usar a modo general. Davantor® SC no presenta fitotoxicidad si se usa siguiendo las recomendaciones de etiqueta.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular del registro garantiza que las características físico – químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

MANEJO ANTIRERESISTENCIA:

Para reducir el riesgo de desarrollar resistencia, se recomienda aplicar Davantor® SC siempre en rotación con insecticidas registrados que posean diferente mecanismo de acción. Evite el tratamiento de generaciones consecutivas con el mismo MoA y siga las recomendaciones del IRAC.

EQUIPOS Y VOLUMEN DE MEZCLA

El tanque del equipo se debe llenar hasta la mitad con agua, luego agregar Davantor® SC agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogenizar la mezcla. Se recomienda el agregado del adyuvante a fin de mejorar la calidad de aplicación. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente después de preparada.

No realice aplicaciones aéreas convencionales o con aire a presión para Davantor® SC.

ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO:

Almacenar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, alejado de alimentos y medicinas para uso humano y veterinario, bajo condiciones que garanticen su conservación.

No almacenar en casas de habitación.

No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.

PRECAUCIONES:

Nocivo si se ingiere

No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. Durante la manipulación y aplicación, y para ingresar al área tratada de acuerdo con el Periodo de Reentrada (Reingreso), use camisa de manga larga, pantalón largo, botas, visor, tapabocas o máscara y guantes. Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada por separado y báñese con abundante agua y jabón.

El uso inadecuado de este producto causa daños a la salud y al ambiente.

Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón. Lave la ropa y elementos de protección aparte de la ropa de uso normal.

No permanezca en la nube de aspersión.



PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de ingestión NO En caso de ingestión NO provoque el vómito. Administre carbón activado. Lleve la persona inmediatamente al médico junto con la etiqueta del producto.

Por ingestión: NO PROVOCAR el vómito. Lavar la boca.

Por inhalación: Retire al paciente a un lugar fresco, seco y aireado; manténgalo en reposo y vigile la respiración.

En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con la piel, retire la ropa contaminada y lávese con abundante agua y jabón.

No dar de beber nada, ni inducir el vómito a un paciente que se encuentre inconsciente.

En caso de intoxicación llamar a CISPROQUIM. Teléfonos 01 8000 916012 o (1) 2886012 en Bogotá D.C. Servicio las 24 horas. Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para contener alimento o agua para consumo. Rotulado Aprobado ICA: 06/09/2007.



PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

No contamine fuentes de agua, ríos o acequias con el producto. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue el envase al programa Campo Limpio de manejo de envases. En caso de derrame, recoger con material absorbente, guardarlo en canecas o bolsas plásticas y deseché acorde con la entidad local competente. No asperjar áreas fuera del cultivo a tratar. Lave el equipo en el sitio de aplicación y deseché esa agua en el área tratada. No contaminar lagos, ríos, estanques, pozos ni arroyos con desechos o envases vacíos. Respete las franjas de seguridad en relación a cuerpos de agua, carreteras troncales, núcleos de población humana y animal, o cualquier otra área que requiera protección especial. Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta el agua en la mezcla de aplicación, evitando salpicaduras, luego inutilícelo perforándolo y dépositelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

Categoría toxicológica: II MODERADAMENTE PELIGROSO - DAÑINO
BASF QUÍMICA COLOMBIANA S.A.